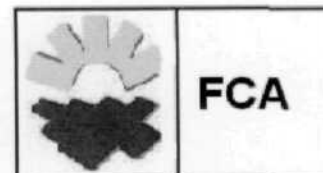




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 21 de septiembre de 2017  
CUDAP: EXP-UNC: 0045972/2017

**VISTO**

La solicitud de autorización efectuada por Docentes de la Cátedra de Botánica Agrícola II, con motivo de participar en las "XXXVI Jornadas Argentinas de Botánica y XXVII Reunión Anual de la Sociedad de Botánica de Chile, en la provincia de Mendoza, desde el 18 al 22 de septiembre del corriente año; y

**CONSIDERANDO**

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Autorizar y en consecuencia justificar las inasistencias en que incurrirán los docentes que se detallan a continuación, que cumple sus funciones en la Cátedra de "Botánica Agrícola II", del Departamento de Fundamentación Biológica, con motivo de participar en las "XXXVI Jornadas Argentinas de Botánica y XXVII Reunión Anual de la Sociedad de Botánica de Chile, en la provincia de Mendoza, desde el 18 al 22 de septiembre del corriente año, en el marco de lo dispuesto por el Art. 3º de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 1/91, texto Ordenado Resolución Rectoral 1600/00 y conforme lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.555, (ley de Riesgo de Trabajo).

<u>Apellido y Nombre</u>	<u>Legajo</u>	<u>Cargo y Dedicación</u>
MARTINAT, Jimena	43.067	Prof. Asistente D.E.
HERNANDEZ, Roberto	13.721	Prof. Adjunto D.S.E.
CARBONE, Lucas	45.079	Prof. Ayudante A D.S.

**ARTICULO 2º:** Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a la Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido notifíquese a la Dirección Departamental, a la Coordinación de la Cátedra y a los interesados. Cumplido, Archívese.

Ing. Agr. MSc. Jorge F. COSTANZI  
VICEDECANO

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCION N° 663**  
E.D./

